



EXPEDIENTE 36PASA24SER019

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DIVERSO MATERIAL ENTRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TGSS DE PONTEVEDRA.

INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS

La Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra, interesada en la contratación del servicio de transporte de diverso material entre las unidades administrativas dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS de Pontevedra a efectos previstos en el artículo 116.4.f de la Ley de Contratos del Sector Público:

INFORMA:

Que esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra no dispone de medios materiales ni personales para satisfacer las prestaciones demandadas por la contratación, como queda acreditado al comprobar las relaciones de puestos de trabajo aprobadas para esta entidad.

El Director General
P.D. El Director Provincial
(Resolución 23/07/2020, BOE 04/08/2020)